CDMX

Firma Clara Brugada decreto para cuidar el maíz nativo en la Ciudad de México

18 de enero de 2025 · 3 min de lectura



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, firmó un Decreto para proclamar a la entidad como territorio libre de maíz genéticamente modificado, con lo que se une al compromiso de la administración federal trabajar en pro de la defensa de las semillas endémicas del país, en San Miguel Xicalco, Tlalpan, este 18 de enero.

Clara Brugada señaló que esta iniciativa busca proteger a la diversidad de semillas de maíz que existen en el territorio “de los procesos industriales que, a través de la modificación genética, buscan homogeneizar a una sola variante producida por empresas transnacionales”. Esta amplia gama de especies de maíz está compuesta por 64 variantes, de las cuales, nueve se cultivan en la Ciudad de México.



En este sentido, a través de la firma del Decreto, la jefa de Gobierno declaró que no se acepta la producción de maíz genéticamente modificado en la entidad e informó que su administración se coordinará con las dependencias federales para “cuidar del maíz, de la tierra y de sus productores”.

Clara Brugada detalló que la estrategia de su Gobierno en pro de la defensa del maíz contiene once acciones:

1. Firmar el Decreto por el que se declara a la Ciudad de México libre de maíz transgénico
2. Reconocer el maíz como patrimonio biocultural de la entidad
3. Organizar la “Red Centli”, que reunirá a tres mil productores de maíz con prácticas agroecológicas para promover su organización productiva y comercial
4. Impulsar el Sello Verde como distintivo de calidad para productores de maíz nativo
5. Establecer tortillerías comunitarias de maíz nativo
6. Crear y fortalecer al menos 4 casas comunitarias de semillas
7. Incrementar 15% la producción de maíz nativo
8. Organizar la Feria de la Agrobiodiversidad y el Día del Maíz en el zócalo así como ferias de semillas comunitarias
9. Crear rutas turísticas y agroturísticas de la milpa para diversificar los ingresos de las y los productores
10. Fortalecer e impulsar el laboratorio de análisis molecular para muestreo y análisis de transgenes en la entidad así como el banco de germoplasma
11. Fortalecer el programa “Altepetl”, que brinda apoyo a los que conservan el suelo de conservación de la Ciudad de México



La jefa de Gobierno señaló que el maíz, además de ser la base de la alimentación en todo el país, representa también una fuente de riqueza pues, en 2022, se cosecharon 22 millones de toneladas de maíz de grano blanco, de la cual, la mayor parte se destinó a la venta.

La producción anual de maíz en la Ciudad de México ronda tres mil 500 toneladas.

“Tenemos todo para [trabajar en pro de la soberanía alimentaria], tenemos campesinos altamente calificados para la producción del maíz, tierras fértiles y también tenemos procesos modernos de producción, así que la defensa del maíz realmente es la defensa del país, es la defensa de la soberanía nacional y también es la defensa de la identidad de nuestro pueblo”, expresó la mandataria.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/firma-clara-brugada-decreto-para-cuidar-el-maiz-nativo-en-la-ciudad-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.